



Reina  
de  
los  
Angeles

# NUEVOS TEMPLOS



La Congregación, que desde su fundación en 1817, continuadora de la secular tradición del pueblo de Getafe, tiene como finalidad "tributar siempre a María Santísima los cultos que le son debidos, como Reina Soberana de los Angeles y difundir entre los fieles de Getafe la devoción y confianza en la Madre de Dios" (1), ve con alborozo la construcción de nuevos templos para mayor honra y gloria de su divino Hijo. Templos donde el Pueblo de Dios, reunido en asamblea litúrgica, escuche el mensaje evangélico y con la celebración de la Sagrada Eucaristía encuentre la fraternidad

espiritual en Cristo Jesús. Templos presididos por la Cruz redentora, la presencia real eucarística y el amable símbolo de la imagen de Nuestra Señora.

Nosotros, que hemos atendido siempre con especial cariño las anhelantes peticiones que desde los barrios más extremos se nos hicieron, acudiendo a su llamada, acercando hasta ellos la mirada amante de su Patrona paseándola por sus calles, al de la Alhóndiga en 1956, a la Colonia de Ntra. Sra. de los Angeles en 1964, al de Polvoranca en 1968, al de S. José de Calasanz en 1969, sentimos una íntima alegría al tener conocimiento de la creación de nuevas parroquias. Esta satisfacción fue recogida en nuestra Junta General de 1966 cuando unos congregantes solicitaban de la Junta de Gobierno se tomara acuerdo de que la Virgen de los Angeles hiciera estación en las nuevas Parroquias.

Hoy, cuando vemos levantarse estos sagrados edificios, con respetuosa emoción los saludamos y en nuestras oraciones pedimos a NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, Patrona de Getafe, que bajo sus techos se forme el espíritu de Iglesia que para todos pide Jesucristo.

(1) De nuestras Constituciones.



# HABLA LA IGLESIA

“ Lumen gentium ” 67.- “ Amonesta a todos los hijos de la Iglesia que fomenten con generosidad el culto a la Santísima Virgen, particularmente el litúrgico, que estimen en mucho las prácticas y los ejercicios de piedad hacia ella recomendados por el Magisterio en el curso de los siglos ”.

“ La liturgia no sustituye a la oración personal. Al contrario, esta oración individual es condición indispensable para la auténtica y consciente participación litúrgica. Pero el mundo no se siente inclinado a la vida interior cuyas satisfacciones desconoce. El mundo está sensibilizado por la imagen, radio, televisión, fotografía. ” ( Pablo VI, 13 - 8 - 69 ).

“ ¿ A QUIEN RECURRIMOS PARA LLEGAR A QUIEN ? Recurrimos a María para llegar a Jesús. Sabemos perfectamente que uno es el mediador entre Dios y los hombres, el Hombre Cristo Jesús. Pero sabemos también que la economía de la salvación comprende una cooperación humana, una intervención que no causa pero que facilita estupendamente la circulación de la caridad. Llamamos intercesión a esta intervención que tiene tanta importancia en el culto a la Madre de Cristo. . . ” ( Pablo VI, 9 - X - 69 ).

El Cardenal Danielou defendió en la Semana de Estudios Teológicos de Burgos las manifestaciones de piedad populares y ha asegurado que tienen un puesto permanente en la Iglesia. Ha fustigado a los teólogos que, faltos de amor al pueblo sencillo, se atreven a propagar doctrinas y criterios que matan la fe del pueblo.

“ Quizá más peligrosa que el optimismo simplicista sea la infravaloración que no pocos hacen de nuestra fe popular. Aunque defectuosa y necesitada de cultivo pastoral, esa fe es un tesoro inapreciable del que siempre hay que partir. Despreciarla es el primer paso para destruirla, lo que constituiría un pecado pastoral incalificable ” ( Cardenal Bueno Monreal ).

# CONGREGACION DE NUESTRO SEÑOR

## PROGRAMA D

*Jueves, 7 de Mayo.*—Festividad de la Ascensión.— A las cinco y media saldrá la Santísima Virgen de su ermita del Cerro, haciendo su entrada en Getafe por la Avda. Juan de la Cierva y C/ Gral. Palacios, siendo recibida por las Autoridades y Clero parroquial en la Glorieta de Aviación.

(Habrá autobuses al Cerro desde las cuatro).

### SOLEMNE NOVENA

Dará principio el día de la Ascensión con la llegada de la sagrada imagen a la Parroquia de la Magdalena y continuará en días sucesivos, hasta el día 15, comenzando a las 7,30 con el Santo Rosario, excepto el domingo día 10 que será a las 6. Tendrá como centro la celebración de la Eucaristía, en cuya homilía el P. Argimiro Cid O. P., de la Real Basílica de Ntra. Sra. de Atocha desarrollará unas:

### CONFERENCIAS MARIANAS

A las ocho de la tarde

**La Familia Cristiana en la doctrina del Vaticano II**

*DIA 8.*—Carácter sagrado del matrimonio y de la familia.

*DIA 9.*—El matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y educación de los hijos.

*DIA 10.*—(A las 6) La familia, santuario y escuela de vida cristiana.

*DIA 11.*—Las dificultades y enemigos de la familia.

*DIA 12.*—Espiritualidad conyugal y familiar.

*DIA 13.*—Testimonio cristiano de los padres ante los hijos y de la familia ante la sociedad.

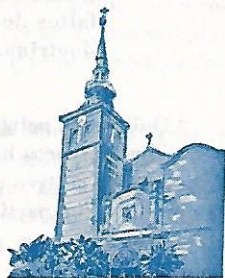
*DIA 14.*—Cooperación de los seglares y la jerarquía.

*DIA 15.*—La Virgen María, ejemplo y protección de la familia.

**SABADO, 16 DE MAYO.**

A las siete. Solemnes Vísperas

A las ocho. Misa Vespertina



# SEÑORA DE LOS ANGELES

## CULTOS 1970

A las diez y media, solemne acto de la elevación de la VIRGEN DE LOS ANGELES al trono de angeles y nubes instalado al efecto en el altar mayor, donde recibirá el cariño y la devoción de sus hijos que entonarán la salve popular.



*DOMINGO, 17 DE MAYO.*



A las once, Misa Mayor oficiada por el Rvdo P. Rector de las Escuelas Pías, ocupando la Sagrada cátedra D. Vicente Pérez Sancho, hijo de Getafe, Párroco de Ntra. Sra. de Africa (Madrid). Actuará la Escolanía de San Antonio, de los PP. Capuchinos de Madrid, dirigidos por el P. Donato Cuervo-Arango.

Por celebrarse en ella la **COMUNION GENERAL DE LA CONGREGACION**, atenderemos la amorosa llamada de la Madre acudiendo a la mesa eucarística.

A las seis y media, Misa vespertina.

A las ocho, procesión de la Santísima Virgen por el itinerario de costumbre, acompañada de la imagen de Santa María Magdalena portada por los Mayordomos infantiles. Acto público de fe en el que exaltamos triunfalmente las maravillas que el Señor hizo con María.

*LUNES, 18 DE MAYO*

A las once, Misa Mayor oficiada por el Rvdo. Sr. Arcipreste. La homilía estará a cargo de D. Félix Beltrán Pérez. Actuará una música de Capilla dirigida por el Maestro Rivera.

En el ofertorio recibirán el enblema de la Congregación los que, por cumplir 16 años, pasan a tomar plenitud de derechos y obligaciones en la misma.



A las seis y media, Misa vespertina.

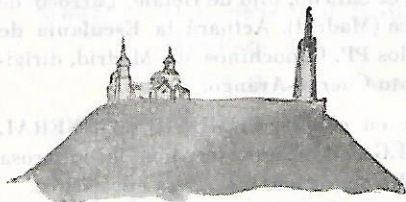
A las ocho, procesión de la Virgen de los Angeles y Santa María Magdalena por el mismo itinerario, regresando por la c/ Oriente.

**MARTES, 19 DE MAYO**



A las diez y media funeral por los hermanos fallecidos, acto de caridad y comunión con los que a lo largo de toda la vida de la Congregación consagraron su ilusión y esperanza en la SANTISIMA VIRGEN DE LOS ANGELES.

**DOMINGO, 24 DE MAYO**



A las cinco y media saldrá de la Parroquia de Santa María Magdalena, nuestra querida patrona para su traslado a la Ermita de su Cerro de los Angeles, para allí ser meta de cuantos peregrinan en demanda de su poderosa mediación.

(Habrá autobuses para el regreso)

Getafe, Mayo de 1970

El Director Espiritual

**Rafael Pazos Pría**

El Hermano Mayor

**Rufino Vara Martínez**

El Secretario

**Lorenzo Cifuentes Cifuentes**

---

*Rogamos participen con el mayor fervor y devoción, colaborando con los organizadores para que demos un vivo ejemplo de nuestra manifestación religiosa, pensando que con ello contribuimos al buen juicio que de nosotros se formen nuestros convecinos.*

## A LOS VECINOS DE GETAFE

La proliferación de fiestas, títulos e imágenes con que el pueblo fiel honra siempre la memoria de María, la encontramos en la gran confianza de todos los hombres, cualquiera que sea su pueblo, en su intercesión. Las gentes intuían la participación de Ella en la Redención, y buscaban en Ella un refugio para sus males y debilidades. Es madre y protectora de todos los hombres en sumo grado, después de Cristo y con Cristo.

¡ Benditos nuestros pueblos acogidos todos a tan excelsa Patrona !

Bendito tú, que al venir a este pueblo traías el recuerdo imborrable de tan amable Señora, la que allí celebrábais, la que cerró los ojos de tus mayores, la que te refugió en su manto el día de tu bautizo, la que te consolaba en tus desgracias.

Esa misma Virgen, la Madre de Dios, es la que aquí, tu nuevo pueblo, festejamos estos días con el bendito nombre de REINA DE LOS ANGELES, proclamada Patrona de todo el Partido Judicial de Getafe respondiendo así a la petición de todos los Alcaldes respectivos.

**Decreto:** Decediendo muy complacido a tan piadosa petición nos gozamos en proclamar a la Santísima Virgen María Madre de Dios bajo la gloriosa advocación de Reina de los Angeles, Patrona de todo el Partido Judicial de Getafe. = Dado en Madrid el día de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre de 1955.

+ Leopold, Patriarca, Obispo de Madrid-Alcala

Unete a nosotros en el regocijo de estas Fiestas sumándote a sus cultos, y si deseas ser uno más de los 3.000 hermanos de su Congregación, rellena el boletín y entrégalo en el comercio despacho de periódicos c/ Madrid, 29

---

D. ....	Año(1) .....
Domicilio .....	Sexo .....
D. ....	Año(1) .....
Domicilio .....	Sexo .....

---

(1) Año de nacimiento para los menores de 16 años, porque muchos padres inscriben a sus hijos al nacer.-La cuota es simbólica: 20 pts. anuales a los mayores y 16 pts. los menores.

*La Virgen*  
*de los*  
*Angeles*

sea lazo de  
unión espiritual  
entre los  
vecinos de  
Getafe

